



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, febrero dos de dos mil veinticuatro

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	José Luis Mesa Rincón
ACCIONADO	Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías Superintendencia Financiera de Colombia
RADICADO	No. 05001 31 05 018 2024 10005 00
INSTANCIA	Primera
DERECHOS INVOCADOS	Petición
DECISIÓN	Concede impugnación

En la acción de tutela instaurada, SE CONCEDE la impugnación contra la sentencia # 8 de enero 25 de 2024, presentada por la accionada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Se ORDENA la remisión de las diligencias al Honorable Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

MCJA-